Bogotá D.C., octubre de 2026.

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA ASESORA JURIDICA
Ciudad.

Asunto: Propuesta Económica para celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Oficina Asesora Jurídica.

Comedidamente someto mi hoja de vida con los correspondientes soportes, para que sea considerada para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica, por contar con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el siguiente objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ANÁLISIS JURÍDICO, REGULATORIO Y ACOMPAÑAMIENTO JUDICIAL DEL GRUPO GAS COMBUSTIBLE..",** así como el cumplimiento de las obligaciones y entregables que se suscriban en el mismo.

En consideración a lo anterior, mi propuesta económica para prestar los servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica es por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE**, los cuales serán cancelados en pagos mensuales iguales, durante el término de ejecución del contrato, incluidos los impuestos a que haya lugar o proporcional al tiempo ejecutado.

A través del presente documento manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

Así mismo, manifiesto la veracidad de toda la información y documentación suministrada en el marco del proceso precontractual al que haya lugar.

Atentamente,



William Andrés Toca Niño
C.C. 1.032.476.841
T.P 340.276 del CJS